

# PANTHOS

## Deporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales

### Medidas adoptadas ante el COVID-19

En Panthos hemos adquirido el compromiso de implantar las medidas de seguridad necesarias para evitar la propagación del COVID-19 entre nuestros clientes y de nuestros trabajadores. Para ello hemos elaborado un plan de contingencia para reducir el riesgo de contagio. Para clarificar a nuestros clientes los Protocolos seguidos, hemos dividido las actividades por tipología adaptando los métodos de limpieza a cada una de ellas. Además hemos adaptado la normativa específica dictada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo así como de la Dirección General de la Marina Mercante a cada una de las actividades que ofrecemos. Por otra parte, hemos adaptado medidas complementarias, no contempladas en la Normativa pero que entendemos, en base a nuestra experiencia, que van a aportar aún más seguridad y confianza a la hora de disfrutar de nuestras actividades. Todo con el objetivo de control de la enfermedad y de aportar seguridad a nuestros clientes.

### La Tripulación Panthos



Panthos, DEporte y Ocio Inclusivo en Espacios Naturales, S.L.

Nº Registro Turismo OA-CC-00132

C/ Pío XII, 12 10840 Moraleja (Cáceres)

Tfnos: 652738533 # 606849644

Email: [info@panthos.es](mailto:info@panthos.es)

Web: [www.panthos.es](http://www.panthos.es)

## Medidas de Protección para los trabajadores y clientes

- Contar con una **información clara e inteligible**, y formación específica y actualizada sobre las medidas específicas que se implanten.
- **Evitar el saludo con contacto físico**, incluido el dar la mano, tanto al resto de personal como a clientes. Se debe **respetar la distancia de seguridad** siempre que sea posible.
- Cumplir las conclusiones de la **Evaluación del Riesgo** que determinan la obligatoriedad o no de utilizar mascarilla y las características de ésta en función de la tarea a desarrollar. Tirar cualquier desecho de higiene personal –especialmente, los pañuelos desechables- así como los EPI, de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados y con accionamiento no manual.
- **Lavarse minuciosamente las manos** antes y después de cada actividad, tras estornudar, sonarse la nariz o toser.
- **Desinfectar frecuentemente**, a lo largo de toda la jornada laboral, los objetos de uso personal y medios de transporte con solución desinfectante y con el cambio de turno los elementos del puesto de trabajo. Para la desinfección de equipos electrónicos (p.e walkies) se deben utilizar productos específicos .
- **No compartir equipos de trabajo** o dispositivos con otros empleados. En caso de que exista alternancia en el uso de determinados equipos, la empresa debe establecer pautas de limpieza y desinfección entre uso y uso para la reducción del riesgo de contagio. (p.e desinfección de neoprenos y chalecos antes de su uso).
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Evitar el contacto con personas que muestren sintomatología compatible con COVID-19.
- **Evitar compartir** cremas solares o ropa.
- Llevar diariamente ropa de trabajo limpia.

# DOCUMENTOS Y REGISTROS

## Recomendaciones del Ministerio de Sanidad

### Documentos y Registros

#### Dirigidos al cliente:

- **Declaración de conformidad del cliente**, que debe incluir el **protocolo de seguridad** para la realización de actividades destinado a evitar el contagio por COVID-19 y las **condiciones de cancelación** en caso de clientes con sintomatología compatible con COVID-19, junto a las medidas a adoptar.

#### Internos:

- **Plan de identificación de riesgos** y medidas a adoptar por parte de los trabajadores y los clientes tanto generales para el conjunto de su oferta (pre-reserva, recepción, uso de instalaciones), como específicos para cada tipo de trabajo y/o actividad.
- **Protocolo general a aplicar en caso de accidente** que determine las medidas de prevención e higiénico-sanitarias a adoptar por el trabajador en relación al cliente accidentado.
- **Declaración de conformidad del empleado** con el protocolo de seguridad, cuya firma acredita que el trabajador ha leído y comprendido el protocolo y se compromete a cumplirlo. Plan de formación específico para trabajadores.
- **Plan de limpieza y desinfección** tanto de sus instalaciones físicas y específicas para la práctica de actividades de turismo activo y ecoturismo como para cada uno de los materiales empleados por parte de los clientes y trabajadores en el transcurso de las actividades.
- Registros establecidos en el plan de contingencia

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL CLIENTE

El Cliente, al hacer la reserva, reconoce haber leído y entendido este documento, y aceptando la Política de Uso y disfrute de las actividades así como de la Política de Cancelaciones vigentes en este momento.

## Antes de iniciar la Actividad

El Cliente, al hacer la reserva, reconoce haber leído, entendido esta documento, aceptando la política de uso y disfrute de las actividades así como de la Política de Cancelaciones vigentes en este momento.

- El Cliente debe **respetar la hora de inicio de la actividad** con el objetivo de evitar esperas y con ello ocasionar aglomeraciones y hacer un uso ordenado de los espacios públicos. La falta de puntualidad no conllevará a retraso de la hora programada de fin.
- Recomendamos la **reserva telemática** así como el pago y la atención al cliente.
- **Leer, entender y aceptar** la presente Declaración de Conformidad.
- **Aceptar las indicaciones de uso** de las instalaciones públicas por donde accede (“El Anillo”)

## Durante la Actividad

- Antes del comienzo de la actividad, el monitor o patrón responsable le indicará **cómo preparar el material** necesario así como las **normas específicas** aplicables a cada actividad.
- **Cómo recoger el material** tras finalizar la actividad y en su caso cómo salir de las embarcaciones.
- Cómo hacer **uso de las instalaciones** en caso de uso de vestuarios o WC.
- Es necesario **respetar en todo momento las indicaciones** de los trabajadores de Panthos y todas las medidas comunicadas para el correcto desarrollo de la actividad y de acuerdo al Protocolo de Seguridad para la realización de actividades destinado a evitar el contagio por COVID-19.
- **El material no podrá ser compartido** entre clientes o entre trabajadores y clientes. En caso necesario (JetSurf, WakeBoard) se desinfectará tras cada uso.
- Todo el **material** usado en cada actividad será **desinfectado después de cada uso** según el Protocolo de Desinfección y Limpieza.

## Tras la Actividad

- Se llevará un **Registro Diario de Clientes** para que en caso de aparición de síntomas compatibles con el COVID-19, las Autoridades Sanitarias puedan hacer un rastreo y determinación de casos sospechosos del contacto.

## Identificación de Riesgos

Tras el análisis de las distintas actividades que ofertamos desde Panthos hemos identificado los riesgos posibles de transmisión del COVID-19 y hemos implementado las siguientes **medidas de necesario cumplimiento**

### PASEOS FLUVIALES

- Se deberá **permanecer con calzado** durante todo el trayecto por lo que recomendamos traer otros de repuesto ( Recomendado en caso de que quieran tomar un baño).
- Antes de entrar al barco se dispondrá una alfombrilla con producto desinfectante para la **limpieza de las suelas**.
- Estará señalizada la **zona de entrada y salida** del barco.
- Se les explicará el **procedimiento** para ponerse y quitarse los guantes de nitrilo (en caso necesario) y en su caso mascarilla higiénica. En caso de **más de cinco personas** dentro del Barco será **obligatorio el uso de mascarilla higiénica** a excepción de que sea un grupo natural (conjunto de personas que realizan una misma reserva ). En los caso de menos de cinco personas no será necesario el uso de mascarilla siempre que se respete la distancia de 1,5m.
- **NO es obligatorio el uso de chaleco salvavidas**, en caso de necesidad, debe ser puesto encima de una camiseta o lycra, estando desaconsejado el uso sin ropa.
- **Disponemos de un cambiador** en la embarcación que pueden utilizar los clientes pero recomendamos que vengan con la ropa de baño puesta (en caso de ser un grupo por más de una persona se desinfectará tras cada uso).
- Recomendamos traer una mochila por persona, ésta debe estar fuera del contacto de las demás por lo que se le facilitará una bolsa de plástico para aislarla ( esta medida no es necesaria en caso de grupo natural)

## Identificación de Riesgos

- Los clientes dispondrán de **dispensadores de gel hidroalcohólico** para la limpieza de manos. Será obligatorio el lavado de manos con gel antes de iniciar la actividad.
- Al finalizar la actividad los clientes deberán quitarse los guantes (en caso de llevarlos puestos) y proceder al **lavado de las manos** con gel hidroalcohólico y tirarlos en las papeleras dispuestas a tal fin.
- **No habrá a disposición** de los clientes **prismáticos** ni cualquier otro material que se pueda compartir. Los clientes pueden traer su propio material.
- Se recomienda **no compartir** cremas solares, peines, toallas, bebidas o cualquier otro objeto susceptible de poder transmitir enfermedades.

## VELA

- Se deberá permanecer con calzado durante toda la actividad por lo que recomendamos traer uno de repuesto en caso de que quieran tomar un baño.
- Los clientes dispondrán de dispensadores de gel hidroalcohólico para la limpieza de manos. Será **obligatorio el lavado de manos** con gel antes de iniciar la actividad. Antes de entrar al barco se dispondrá una alfombrilla con producto desinfectante para la **limpieza de las suelas**.
- Estará señalizada la **zona de entrada y salida** del barco.
- Se les explicará el **procedimiento para ponerse y quitarse los guantes** y en su caso mascarilla higiénica. En caso de **más de cinco personas** o grupo no natural dentro del Barco será obligatorio el **uso de mascarilla higiénica** a excepción de que sea un grupo natural (Conjunto de personas que realizan una misma reserva ). En los caso de menos de cinco personas no será necesario el uso de mascarilla siempre que se respeta la distancia de 1,5m.
- **Es obligatorio el uso de chaleco salvavidas** y debe usarse con una camiseta o lycra debajo, estando desaconsejado el uso sin ropa.

## Identificación de Riesgos

- Recomendamos traer una mochila por persona, ésta debe estar fuera del contacto con las demás por lo que se le facilitará una bolsa de plástico para aislarla ( esta medida no es necesaria en caso de grupo natural). Recomendamos dejarla fuera del barco (puede quedarse en su vehículo) para evitar el contacto entre ellas.
- Los clientes dispondrán de **dispensadores de gel hidroalcohólico** para la limpieza de manos.
- Para evitar riesgos, los clientes **no participarán en el aparejado de los barcos**.
- Los barcos tendrán **marcados los puestos que deben ocupar** los clientes según el rol que vayan desempeñando. Cuando se cambie de rol se hará una rotación en el sentido de las agujas del reloj para evitar cruces. En cada cambio, el cliente se lavará los guantes con gel hidroalcohólico antes de incorporarse a su nuevo puesto. En la medida de lo posible se minimizarán los cambios de banda para mantener la distancia de seguridad.
- Se recomienda **no compartir** cremas solares, peines, toallas, bebidas o cualquier otro objeto susceptible de poder transmitir enfermedades.
- **Al finalizar** la actividad los clientes deberán quitarse los guantes y proceder al **lavado de manos** con gel hidroalcohólico y tirarlos en las papeleras dispuestas a tal fin.

## Identificación de Riesgos

### PADDLE SURF

- Se deberá permanecer con **calzado durante toda la actividad** por lo que recomendamos traer calzado de repuesto en caso de que quieran tomar un baño.
- El Paddle Surf es una actividad individual, por lo que **no será necesario el uso de guantes ni mascarillas.**
- **No es obligatorio el chaleco salvavidas**, salvo en menores sin autorización de sus tutores. El uso del **Leash de tobillo es obligatorio.**
- En el inicio de la actividad se entregará la tabla con la quilla puesta, un remo y un leash. **El monitor enseñará al cliente** a regular su remos así como la forma de ponerse el leash.
- Recomendamos traer **una mochila por persona**, ésta debe estar fuera del contacto con las demás por lo que se le facilitará una bolsa de plástico para aislarla ( esta medida no es necesaria en caso de grupo natural). Recomendamos dejarla en su vehículo para evitar el contacto entre ellas.
- Los clientes dispondrán de **dispensadores de gel hidroalcohólico** para la limpieza de manos.
- Se recomienda una **separación de 4 metros** como mínimo en **estiramientos** y calentamientos. Se reducirá al mínimo indispensable el tiempo de calentamiento en arena de playa.
- Una vez **en el agua**, la distancia mínima de seguridad en el agua será de **2 metros** en ausencia de viento y de 4 metros con vientos moderados.
- **Se desaconseja** la práctica del **drafting** (navegar detrás de un deportista).
- Se recomienda **no compartir** cremas solares, peines, toallas, bebidas o cualquier otro objeto susceptible de poder transmitir enfermedades.
- **Al finalizar** la actividad los clientes deberán proceder al **lavado de las manos** con gel hidroalcohólico.

## Identificación de Riesgos

### JETSURF Y WAKEBOARD

- Estas actividades pueden ser contratadas de forma individual o de forma colectiva (máximo 3 personas), tanto si se trata de una reserva individual como colectiva por un grupo natural (Conjunto de personas que realizan una misma reserva) **no es necesario el uso de guantes ni mascarillas**. En estos momentos no es posible realizar una reserva colectiva sin ser grupo natural.
- Se deberá permanecer con **calzado durante toda la actividad** por lo que recomendamos traer unos de repuesto en caso de que quieran tomar un baño.
- **Es obligatorio el uso de chaleco salvavidas** y debe usarse con una camiseta o lycra debajo, estando desaconsejado el uso sin ropa.
- **Después de cada cambio** (en caso de clase colectiva) se procederá a una **desinfección** de choque del material usado (tabla, mando y asa).
- Recomendamos traer **una mochila por persona**, ésta debe estar fuera del contacto con las demás por lo que se le facilitará una bolsa de plástico para aislarla ( esta medida no es bcesaria en caso de grupo natural). Recomendamos dejarla fuera del barco (puede quedarse en su vehículo) para elvitar el contacto entre ellas.
- Los clientes dispondrán de dispensadores de **gel hidroalcohólico** para la limpieza de manos.
- Se recomienda **no compartir** cremas solares, peines, toallas,bebidas o cualquier otro objeto susceptible de poder transmitir enfermedades.
- **Al finalizar** la actividad los clientes deberán proceder al **lavado de las manos** con gel hidroalcohólico y tirarlos en las papeleras dispuestas a tal fin

## Plan de Limpieza

- Se realizará una **limpieza de mantenimiento** de todos los materiales **diariamente** al finalizar la jornada laboral. Además se realizará una **limpieza de choque** de los materiales utilizados **después de cada uso** al final de cada actividad.
- Se utilizarán **productos líquidos con capacidad virucida, fungicida y bactericida** demostrada y recomendados por el Ministerio de Sanidad respetando los tiempos de cuarentena recomendados por el fabricante (el producto que hemos dispuesto tiene una cuarentena de 5 minutos). Dentro de nuestra filosofía de respecto por el Medio Ambiente, **todos los productos utilizados son biodegradables y no contaminantes**.
- Se llevará de un **Registro diario de las limpiezas** realizadas.
- **Se dispondrá de papeleras** con bolsa interior y tapa de accionamiento no manual.
- Para **embarcaciones y tablas y resto de material plástico, fibra de vidrio o metal**, se realizará

**EMBARCACIONES.** Se realizará una desinfección por **pulverización**. Se prestará especial atención a:

- Suelo y cubiertas.
- Asientos y mesas.
- Puestos de mando.
- Timón, Botavata y mástil
- Poleas, mordedores, escotas y drizas

**TABLAS.** Se prestará especial atención a:

- Tablas por todas sus partes y quillas
- Remos desmontados y Leash
- Mandos electrónico, asas de wake y cabos.

## CHALECOS SALVAVIDAS

Para chalecos salvavidas se realizará desinfección **por inmersión**

## Protocolo en Caso de Accidente

Las Medidas de Prevención deben ser básicas a la hora de prevenir accidentes, para ello analizamos los factores de riesgo de nuestras las actividades e implementamos medida para evitar accidentes.

- Ratios técnicos-clientes
- Revisión de los equipos y material
- Analisis de aptitud y actitu de los clientes
- Establecimiento de edad mínima
- Parte meteorológico
- Información previa al cliente
- Plan de la actividad
- Comunicaciones
- Formación de los trabajadores en Primeros Auxilios. Titulación del Personal.
- Seguros

### ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

- Se realizará una valoración inicial del accidentado valorando si existe riesgo vital. Si fuera necesario se alertará a los servicios de emergencia a través de teléfono 112. Se asegurará la zona para no se produzcan más accidentes para el resto del grupo.
- Si los Servicios de emergencia así lo indican, se trasladará al accidentado al Centro sanitario útil mas cercano.
- Al presuponer que se perderá la distancia de seguridad recomendada se pondrá una mascarilla al accidentado y el técnico se pondrá mascarilla y guantes ( en caso de que no lo tenga puesto).
- En caso de riesgo vital, tras activar la Cadena de Supervivencia, se seguirán las recomendaciones del Plan Nacional de RCP con las advertencias de prevención ante el COVID-19 (No realizar ningun tipo de soporte ventilatorio).

## Protocolo en Caso de Accidente

En el caso de lesiones que no comprometan la vida, se actuará como hasta ahora, poniendo especial hincapié en la prevención del contagio del COVID-19.

Se habilitará en el botiquín, mascarillas y guantes suficientes para una primera asistencia.

En el caso de que un cliente o trabajador comience durante la actividad con sintomatología compatible con COVID-19 (Fiebre, tos, dificultad respiratoria), se seguirá el siguiente procedimiento:

- Se le facilitará una mascarilla para que se la ponga (en caso de que no la tenga puesta).
- Se le tomará la temperatura
- Se asegurará un distanciamiento de al menos 2m con el resto del grupo.
- Se avisará a los Servicios de Emergencias (112) para notificar la sospecha y se procederá según sus indicaciones.

## Cancelaciones

- El cliente podrá solicitar la devolución de su reserva hasta antes de 3 días de la fecha de la actividad.
- En el caso de cancelación de la actividad por parte del cliente con una fecha inferior (menos de 72h), el cliente podrá solicitar el cambio de fecha, no siendo posible la devolución.
- En ocasiones las condiciones meteorológicas hacen imposible efectuar la ruta, 48 horas antes se comunicaría a todos los participantes en caso de condiciones adversas. En este caso se le ofrecerá al cliente la posibilidad de cambiar de fecha o la devolución de la reserva.
- Para cambiar el día/hora de su reserva envíe un correo a [reservas@panthos.es](mailto:reservas@panthos.es) e indique el número de bono junto a la fecha y hora de la reserva e indique la nueva fecha y hora que desea ( sujeto a disponibilidad).